INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

M E M O R A N D U M

Para: **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
De: **Comisión Especial de Estudio de Ofertas, LPN N° 41/13.-**
Ref.: **Informe de Evaluación**
Fecha: **Asunción, 25 de setiembre de 2013.**

Por el presente se eleva a consideración de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe Complementario de la **Licitación Pública Nacional N° 41/2013 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA".**

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Nidia Noguera
Oficina de Coordinación
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Recibido de la Dirección
de Gestión de Bienes y Servicios
Fecha .....
Hora .....
Firma .....

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 de setiembre de 2013, se presenta el Informe Complementario resultante de la Evaluación de la oferta inherente a la **Licitación Pública Nacional 41/2013 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Se designa la Comisión Evaluadora integrada por los siguientes funcionarios: la Abog. Fátima Raquel Ramírez Ortega, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la Abog. Mirta Elizabeth Valdez Mancuello, en representación de la Dirección Jurídica, la Lic. Nidia Gricelda Noguera Ferreira, en representación de la Dirección de Tesorería y la Srta. Gloria María Beatriz Vega Núñez como miembro certificada por la DNCP.

Por Nota de reparo de la DNCP N° 28929/2013 de fecha 17 de setiembre de 2013, se solicita la inclusión del análisis de la capacidad financiera según lo establece el PBC, en base a la mencionada nota se realiza el presente Informe complementario.-

1. CAPACIDAD FINANCIERA DE ACUERDOA LOS ESTABLECIDO EN EL PBC

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Capacidad financiera: Ajustarse a los requerimientos de solvencia, fondo de garantía y Disponibilidad requeridos en el o los niveles elegidos. Los niveles requeridos de solvencia serían los siguientes: TERCER NIVEL Margen de Solvencia: COEFICIENTE: 1, 80	CUMPLE
Condiciones Financieras:	
✓ Patrimonio Propio No Comprometido en relación al monto a asegurar En ningún caso inferior a Gs. 14.000.000.000. (Guaraníes catorce mil millones)	CUMPLE
✓ Capital Integrado y Aporte para Capital (al 30 de junio del 2012) debe ser igual o mayor a Gs. 14.500.000.000 (guaraníes catorce mil quinientos millones).	CUMPLE
✓ Fondo de Garantía: Gs. 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones)	CUMPLE
✓ Disponibilidades (al 30 de junio del 2012) debe ser igual o mayor a Gs. 4.000.000.000 (guaraníes cuatro mil millones).	CUMPLE
✓ Cantidad de Reaseguradores: 3 (tres)	CUMPLE
✓ Calificaciones de los Reaseguradores: BBB (Standard & Poor's), y/o Baa2 (Moody´s), y/o B+ (A.M. Best´s).	CUMPLE

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Fátima Raquel Ramírez Ortega
Representante Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abog. Mirta Elizabeth Valdez Mancuello
Representante Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Nidia Noguera
Lic. Nidia Gricelda Noguera Ferreira
Representante Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Maria B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Srta. Gloria María Beatriz Vega Núñez
Funcionaria Certificada DNCP